



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I. Viernes 7 de Agosto de 1891. Núm. 110.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
TERRA.	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

**Imprenta, Redacción
y Administración**

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados á precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Cayetano y Alberto.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Emiliano y Ciriaco.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 20°; á las 3 de la tarde, 24°
 El barómetro marca buen tiempo.

PARA DIAS DE CAMPO

Conservas de carne de vaca, lomo de cerdo, Roas-fect, jamón en dulce, lunch, len-
 gua de cerdo, jamón picado, salchichón, vinos finos de Jerez, galletas de todas clases

LAS COLONIAS

Precios fijos. **5, Mercado, 5** Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 13.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18,
 principal derecha, darán razón.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para
 Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

AFECCIONES HERPÉTICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños
 sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales
 en las enfermedades de la matriz, garganta narices y oídos. Hospedaje de 3 á 9
 pesetas.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA, Laín-Calvo, 30 y 32.



EL SEÑOR

DON PASCUAL MORAL Y BARRIO

ha fallecido el día 6 del corriente á las nueve de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos:

(E. P. D.)

Sus hijas Doña Maria y Doña Amalia; hija política Doña Elena Miegimolle, nietos, hermana política, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de San Lorenzo el Real, en los días 8 y 12 á las diez de sus mañanas, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se suplica á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan dispensarles y le encomienden á Dios en sus oraciones

Los Sres. Sacerdotes, que en los días indicados celebren misa en San Lorenzo el Real, percibirán la limosna de diez reales, si es antes de la vigilia, y doce si es durante ella ó después,

Burgos 7 de Agosto de 1891.

Vivia, Casa-Correos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que encomienden á Dios al finado en sus oraciones.

CRÓNICA LOCAL

Hoy ha pasado por esta estación el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo, y quizás mañana regrese á Madrid el Sr. Isasa, ministro de Fomento.

Las obras de reparación de la calle de Alvar Fáñez quizás comiencen en breve y se terminarán en seguida, toda vez que son de pequeña entidad.

Han pasado por Burgos, en dirección á San Sebastián, la duquesa de Santona y el marqués de Casariego, y para las Arenas (Bilbao) el señor marqués de Castroserna con su cariñosa familia.

La sesión del lunes en el Municipio, aunque larga y batalladora, no revisó gran interés, concretándose únicamente á discutir el reglamento de secretarios. Por eso no hicimos el martes mención alguna de ella.

Algunos astrónomos anuncian que durante algunos días del mes de Agosto el calor llegará á ser insufrible, elevándose extraordinariamente la temperatura.

Predicen, además, bruscos cambios atmosféricos y tempestades para la segunda quincena.

Esto, para nosotros, es mucho más creíble, pero hasta ahora lo del calor no hemos tenido la fortuna de conocerlo.

Por pescar con dinamita en el río Valdechoque han sido denunciados Bernardo Mora y Zoilo Sánchez.

Dice un periódico de Lorca que el alcalde de Huércal-Overa publicó ha poco un bando, en el que se disponía que las caballerías fueran al paso por las calles de la localidad.

El primero en contravenir las órdenes ha sido el juez municipal, y el alcalde le ha multado sin debilidades ni consideraciones.

Merece todo género de elogios esa autoridad.

Ha sido nombrado juez de instrucción de esta capital D. José Román Junquera, a quien felicitamos por el ascenso.

Un vecino del pueblo de Cogollos dió conocimiento el día 5 del actual de que habían intentado robarle, por haber visto colocada sobre la ventana de la casa una larga y fuerte lata que él suponía podría servir de escalera á algún caco, procedimiento que, según las declaraciones del mismo, se había seguido en otra ocasión en el referido pueblo.

Aconsejamos al mencionado vecino que no lo tome tan á pecho, pues tal vez no se propusieran los que colocaron la lata otra cosa que alcanzar algún nido de gorriones.

Por el ministerio de la Gobernación se ha reclamado á este Gobierno la remisión á dicho centro del expediente seguido entre el ayuntamiento de Ontoria del Pinar y D. Nicanor Santo Domingo sobre pago de cantidades, con objeto de pasarle al Tribunal Contencioso Administrativo, ante el cual ha formulado el interesado la oportuna demanda contra la Real orden recaída en dicho expediente.

Ni la función del Judas ofrece un espectáculo más vistoso ni grotesco á la vez que desagradable que el que ha ocasionado esta mañana un perro que iba á ser cazado á lazo por los dependientes de policía urbana.

Al decir de algunos agentes de la autoridad, el animal presentaba síntomas hidrófobos; pero, francamente, no eran para danzar las bromas que con el can se gastaban.

Una masa compacta de muchachos, guardias municipales y varios paisanos armados con escopetas, revolvers, palos y piedras y el auxiliar veterinario á caballo, recorrieron una procesión más que regular, pues desde el barrio de San Lesmes hasta el puente de Malatos ha sido esta mañana un campo de batalla en persecución del perro, sobre el que llovían piedras, palos, sablazos y tiros, algunas veces con riesgo de herir á algunos de los muchos concurrentes.

Cerca del citado puente de Malatos vino á morir el perro, no sin haber causado las mordeduras de otros dos canes, de haber arrojado por el suelo á la jaca y el veterinario que la montaba y á un muchacho, ocasionado una porción de sustos, y sobre todo lo más doloroso ha sido que uno de los guardias municipales que le perseguían fué mordido por el perro en una mano, teniendo que cauterizarle la herida en una fragua, haciéndole pasar varias veces por el doloroso procedimiento que el caso requería, y teniendo quizá que sujetarse luego al procedimiento del Dr. Pasteur.

Por fin tanto el perro origen de esta batida como los dos mordidos han sido muertos, y la calma ha quedado restablecida.

A última hora se nos dice se ha acudido al juzgado de instrucción sobre el esclarecimiento de este asunto.

En el *Boletín oficial* de mañana se publicará por el Sr. Gobernador civil de esta provincia la siguiente circular:

«*Cuentas municipales.*—La Comisión provincial, teniendo en cuenta los trabajos á que en la actualidad se hallan dedicados los habitantes de los pueblos de la provincia con motivo de la recolección de sus cosechas, acordó en sesión de 5 del actual, previa la declaración unánime de urgencia del asunto, accediendo á las reclamaciones formuladas por varios Ayuntamientos, levantar todas las comisiones nombradas para la formación de las cuentas municipales de los años de 1887-88 y 1888-89, que no habían sido rendidas ó presentadas, y que quede en suspenso este servicio hasta el día 15 de Septiembre próximo.»

Se ordena así mismo en dicha circular que los Alcaldes de los pueblos que se hallen en este caso lo hagan saber á los agentes nombra los, previniéndoles que cesen desde luego en el desempeño de su cometido, previo el abono de las dietas correspondientes, hasta el día en que se les comunique la referida circular.

Aplaudimos esta atinada resolución de la Comisión provincial.

El ayuntamiento y junta de asociados de Quintanilla del Agua, han acordado que todos los artículos de consumo que se han de expender en el corriente año económico de 1891-92 sean rematados á la venta libre al por menor en pública subasta en la casa consistorial de este municipio el día 12 del corriente, á la diez de la mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Quintanadueñas, con la dotación anual de 100 pesetas para la asistencia de familias pobres y enfermos transeúntes, pagadas por trimestres del presupuesto municipal, pudiendo cootratarse con 104 familias acomodadas de este pueblo y con las de los de Páramo y Villagonzalo Arenas, pagando el fin de Septiembre de cada año.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes y documentos que acrediten sus méritos y servicios en esta alcaldía dentro del término de ocho días á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéuticos titulares del distrito municipal de la Merindad de Valdivielso, dotadas con 500 y 175 pesetas anuales, pagadas trimestralmente de los fondos municipales, por la asistencia de 40 familias pobres.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes y documentos, que acrediten sus méritos y servicios, en aquella alcaldía, dentro del término de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Se ha impuesto una multa de dos pesetas á cada una de las tres mujeres que en la mañana de ayer promovieron un escándalo mayúsculo en el paseo del Espolón.

Las autoras le él emplearon una *fraseología* que hizo poner en movimiento á las esculturas que adornan el referido paseo.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Anselmo Salvá, archivero municipal de esta ciudad.

Según nuestras noticias, este nombramiento lo ha sido á propuesta de los señores académicos D. Marcelino Menéndez y Pelayo y D. Pedro de Madrazo, fundados en los estudios que tiene hechos el Sr. Salvá en la Facultad de Filosofía y Letras, su práctica en la Biblioteca como auxiliar honorario, sus cinco cursos de Psicología, Latín e Historia en el colegio de San Ildefonso de Valladolid y el cargo que en Burgos tan á conciencia ejerce.

Damos á nuestro querido amigo la más cordial enhorabuena.

Anoche falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios de la Iglesia, el conocido propietario D. Pascual Moral y Barrio.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado, al que deseamos haya concedido el Señor un lugar en la mansión de los justos.

Instrucción pública.—Se ha incoado el expediente de permuta de sus respectivas escuelas entre los maestros de párvulos de Doña Mancia (Córdoba) y el de Roa.

—Por renuncia de los maestros que las desempeñaban han quedado vacantes las escuelas de Guma, Quintanalarancó y Tablada.

—Asimismo se halla vacante la municipal del pueblo de Requena (Valencia), por haber sido agraciado con la del barrio de Vega el que desempeñaba aquella, don Joaquín Aguililla.

—Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública de esta provincia los Sres. D. Gregorio Gutiérrez Martínez, en concepto de individuo de la comisión permanente de la Excmo. Diputación provincial; D. Juan García Sierra, en el de concejal del Excmo. Ayuntamiento, y en concepto de padre de familia don Santos Ortega Frías, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros y D. Toribio Martínez Gómez.

—Por la sección de Fomento continúan expidiéndose comisiones de apremio para obligar á que satisfagan las cuotas que eran en deber, para atenciones de primera enseñanza, algunos Ayuntamientos morosos para cumplimentar este requisito.

—Se han remitido al Rectorado la relación de las escuelas que han quedado vacantes en el mes de Julio último.

—Ha fallecido el Director de la escuela normal de Gerona D. Francisco Lopece-rena y Nilva.

Sección religiosa.—Algunas señoras piadosas de esta ciudad vienen sosteniendo la pia-losa práctica de consagrar un solemne novenario al glorioso San Roque, al que universalmente se le considera como abogado para prevenirse contra la peste y otras enfermedades con agiosas, que suelen abundar, muy principalmente en esta temporada.

A espensas de dichas señoras se hizo la estatua del Santo, que se venera en la parroquia de San Lesmes Abad.

Las referidas señoras costean en el presente año, como en anteriores, los cultos que se tributan al Santo en la citada parroquia, los cuales tendrán principio mañana á las siete de la tarde.

En la de San Gil da principio también mañana á las ocho y media la novena al mismo Santo, al que apenas hay pueblo en que no se le den ostensibles muestras de veneración, muy especialmente desde que la terrible epidemia empezó á hacer estragos en nuestra patria.

En el convento de PP. Carmelitas se practicarán los cultos de co tumbre, y en el de Calatrava continúa la novena de Santa Filomena.

Mercados.—Nuestro corresponsal de Villarcayo nos da desagradables noticias acerca de la cosecha de aquella villa.

Nos dice que dan mal resultado las legumbres, yeros y demás artículos trillados, y lo peor es que se cree suceda lo propio con la cosecha de trigo, que se halla plagado de tizón.

Los precios que han reinado en el mercado último han sido los siguientes: trigo blanco á 44 rs. fanega, rojo á 41, álaga á 42, cebada 32, centeno á 30, avena á 20, yeros á 34, garbanzos á 176, alubias á 66, lentejas á 58, habas á 36, muecas á 56, harina de 1.^a, 2.^a y 3.^a calidad á 14, 13 y 11 rs. arroba, salvado á 10, 9 y 8, y patatas á 4 rs.

El vino blanco se ha cotizado á 30 rs. cántaro, el tinto á 28, el vinagre á 26 y el aceite á 76.

—En Lerma el precio del vino es de 11 rs. cántaro, el trigo blanco á 41 y 1/2 reales fanega, el corriente á 40, la cebada nueva y centeno á 25, comuña á 36, yeros á 30 y patatas á 5 rs. arroba.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 9 bueyes, 12 terneras, 23 carneros, 10 corderos y 3 cerdos.

Boletín militar.—Desde anteayer se halla en Santander el Excmo Sr. D. Luis M. de Pando, capitán general de este distrito, habiéndose hecho cargo del mando de la Capitanía general; y durante su ausencia de los asuntos del despacho de esta oficina y á la vez del Gobierno militar el general de división Sr. Sanz Pastor.

—*Servicio de la plaza para el día 8 de Agosto.*—Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; reconocimiento de piensos, Artillería, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Sanz.*

Necrología.—En el día de ayer fueron inhumados en el cementerio público de esta ciudad los cadáveres de los niños Francisco Franco Quintano, de 20 meses, San Juan 27; Toribia Gonzalez Ortega, de 16, plaza de Santa María 6; Saturnino Muro Palazuelos, de 8, Santa Agueda 24; María del Carmen Lopez Arroyo, de 11, San Lorenzo 2.

CARTA DE MADRID

Madrid 6.

Impresiones del día.—Pueden darse por terminadas, al menos por ahora, las algaradas que los concejales republicanos venían produciendo en la corporación municipal de Madrid.

El Gobierno estaba decidido á suspender el Ayuntamiento en el caso de que hubieran continuado produciéndose los escándalos que en las sesiones anteriores; pero á cortar esta medida de rigor ha venido la unión de los concejales monárquicos, y ante la actitud de éstos, que están en mayoría, los otros han considerado ya inútil insistir en continuar por el camino emprendido, pues en todas las votaciones hubieran salido derrotados, como lo fueron en el voto de censura que ayer formularon contra el alcalde interino.

Más abajo transcribo un telegrama que ha recibido esta *Agencia* de Barcelona dando la noticia de haber sido detenido en aquella ciudad un bolsista llamado Jaime Robert. Se desprende del texto del telegrama que los sucesos del domingo, como sospechaba el Gobierno, parecen reconocer como causa una jugada de Bolsa.

Después de toda la conspiración descubierta en Barcelona, no obstante ser revolucionarios conocidos los que en ella tomaron parte, pudiera estar mantenida con fondos agiotistas, pero también es posible, dados los términos en que la carta del Sr. Alós está redactada, y los términos en que suelen expresarse los bolsistas, refiriéndose á las operaciones bursátiles, que no tuviera el alcance que se le atribuye.

Si quedara demostrado que sólo el afán del agio ha sido lo que, á pretexto de una idea política, ha impulsado á unos cuantos locos á exponer sus vidas y á decidirse á matar, no encontraríamos pena bastante en el Código para aplicarla á los autores por inducción, á unos desalmados que por lucrarse explotan la imbecilidad y la exaltación de sus semejantes exponiéndoles á toda suerte de desventuras, produciendo la alarma y el escándalo consiguiente.

El Consejo que ayer celebraron los ministros fué poco interesante. La

nota más saliente fué el acuerdo de unificar y aclarar cuanto se ha legislado sobre la adjudicación á los sargentos de los destinos civiles.

Los ministros de la Gobernación y Guerra quedaron encargados de redactar el oportuno proyecto de decreto.

El Sr. Cánovas del Castillo marcha esta noche á las ocho á San Sebastián, donde permanecerá sólo horas. Mañana por la noche irá á Biarritz, donde pasará una temporada y hará frecuentes viajes á la residencia actual de la Corte. Después irá á Bagneres á tomar baños.

Desde Barcelona.—He recibido los siguientes telegramas:

«Han sido puestos en libertad cinco hombres y dos mujeres de los detenidos á consecuencia de los sucesos del domingo.

El general Ahumada está ya restablecido y se ha encargado de nuevo del Gobierno militar.

En la madrugada ha sido detenido por la policía un bolsista llamado Jaime Robert, domiciliado en la Rambla de Santa Mónica, núm. 4, ocupándole cartas fechadas en París y firmadas por un tal Alós, en las que parece se hacen referencias á los sucesos del domingo.

Dícese que Alós pregunta á Robert, en una de dichas cartas, si tiene verdadera confianza en los hombres que han de ejecutar las operaciones, puesto que se comprometen en el resultado cuatro millones de francos. Recomienda que se efectúe la operación antes de fin mes.

Robert, después de prestar declaración, ha ingresado en las prisiones militares.

Al hospital militar ha sido conducido el paisano, gravemente herido, José Puig, que se hallaba en el hospital de Santa Cruz y ha intentado escaparse.

De San Sebastián.—Ha llegado á dicha población el Sr. Castelar, que permanecerá allí pocos días.

De paso para Fuenterrabia llegó hoy el Sr. Cos-Gayón, siendo recibido por el ministro de Gracia y Justicia y autoridades.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Cuatro reales decretos de indulto.

Ultramar.—Real decreto jubilando á D. Federico Borballeo y Viudo, presidente de la sala de la Audiencia territorial de Puerto Rico.

—Otros aprobando varias transferencias de crédito y concediendo crédito extraordinario para las atenciones que se expresan.

Leemos en *La Justicia*, de una correspondencia que de ésta envía *Asma*:

«Como rumor, y sin que responda de ello, porque lo ha podido producir el criterio de algunos periódicos de esa, he oído decir que no volverá á encargarse del mando de la capitánía general de este distrito el Sr. Pando, ó que si lo hiciera, será por breve tiempo, lo cual debe tener cierta relación con la elección de diputados de Ciudad-Rodrigo, sitio en que al verificarse estaba dicho general.»

Sentiríamos se confirmase, por tratarse de una autoridad militar que tiene simpatías.

El superior del convento de Capuchinos de Manresa ha puesto en conocimiento de la autoridad que, estando bañándose en el río Llobregat quince frailes, pereció ahogado uno de ellos, llamado Lossa.

Era italiano, natural de Lombardia.

El cadáver del fraile está en el fondo del río.

La Reina ha firmado en San Sebastián algunos decretos de Fomento autorizando construcción de carreteras; otro autorizando al ministro de la Gobernación para contratar directamente el transporte de víveres á la isla Alborán; la cédula para que el obispo de Madrid ponga en ejecución el arreglo parroquial de la diócesis, excepto en la capital, y los decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Jaén á D. José Villena, presidente de la de Algeciras; designando para este puesto á D. Leopoldo Gandarias, y para presidente de la de Huelva á D. Antonio Montes Serua, fiscal de Jaén.

El ministerio de Estado anuncia en la *Gaceta* la vacante de pensionado de mérito por la sección de música en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, la cual debe proveerse por concurso.

Los aspirantes, que habrán de ser artistas ó profesores que por el mérito de sus obras gocen de justificada reputación, acreditarán para optar á ella ser españoles y no exceder de la edad de cuarenta años.

Las solicitudes, documentadas, deberán presentarse en el ministerio expresado en el plazo indicado, á contar desde ayer.

El telégrafo comunica el fallecimiento del conocido publicista Augusto Vitu, crítico de *Le Figaro*, y uno de los principales accionistas de este periódico.

Debido á esto y á la inmensa publicidad del diario francés, se explica la gran popularidad y el renombre que adquirió Vitu en la vecina República.

Deja innumerables artículos críticos y algunas obras curiosas, entre las que se encuentra *Revisión ou Revolution*, *La resurrección de Lazare*, en colaboración con el famoso Enrique Murger, y la titulada *Paris*, que se está publicando ahora en Madrid, traducida por la señora Pardo Bazan.

M. Vitu había coleccionado en tomos sus reseñas críticas de *Le Figaro*, que sobresalían principalmente por el buen sentido, por la copiosa erudición teatral y por la claridad de estilo, prendas que, si no son brillantes, aseguran por lo menos el éxito y la simpatía que logró en vida Augusto Vitu.

Accediendo á lo solicitado por el presidente de la sociedad de Fomento de la cría caballar de España, se ha concedido por el ministerio de la Guerra un premio de 1.500 pesetas con destino al vencedor en la carrera militar de saltos que ha de tener lugar en el Hipódromo de Madrid durante la reunión de otoño próximo.

El día 14 del corriente se celebrará junta general de accionistas, y á su deliberación someterá el Consejo las proposiciones que crea oportuno presentar á la de acreedores, á fin de procurar, si todavía es dable, el remedio.

Del patriotismo de todos y del apoyo indirecto del gobierno dependerá el que pueda subsistir un establecimiento al cual debe no cortos beneficios la provincia de Segovia, y el que los labradores, los ayuntamientos y el público sigan recibiendo los auxilios que de él obtuvieron durante un período de nueve años.

Si no se alcanza eso, el Banco, satisfechos sus débitos, dará por terminada la noble misión que desempeñó por largo tiempo, dejando entregada de nuevo la provincia en manos de la usura.

Las negociaciones que se seguían entre la Compañía del ferrocarril del Norte de España y las de los ferrocarriles del Oeste y de Madrid á Cáceres se hallan completamente terminadas, según vemos en *La Estafeta* de Paris.

A fin de descargarse de todo gravamen que resultase de la garantía de interés concedido por la Compañía de los ferrocarrilos portugueses á los obligacionistas de las líneas de Madrid-Cáceres y del Oeste de España, la primera de estas empresas otorgará 60.000 de sus nuevas obligaciones al Norte de España, lo que equivale á una carga de 900.000 francos por año.

Merced á la transacción, el Norte de España propondrá á los obligacionistas de las dos dichas líneas españolas el *estampillaje* de sus artículos, reduciendo el interés de cada una de ellas á 10 francos, en vez de 20, para el Oeste, y 15 para el de Madrid-Cáceres.

Además de esta parte garantizada, se conservará á cada título un cupón variable para el excedente de productos, cupón que quedará sujeto á las peripecias de la explotación.

En el monasterio de Loyola se celebraron solemnes cultos con motivo de la festividad de San Ignacio, tomando parte el Sr. Arzobispo de Sevilla y el Sr. Obispo de Vitoria.

En los días 31 y 1.º se predicó en vascuence, y el día 30 en castellano.

Se halla vacante la plaza de médico de Peralta, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por la asistencia á 200 familias pobres, quedando en libertad el agraciado para contratar con los restantes vecinos.

La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios: uno de 2.000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos á escritores españoles, y otro de 1.500 pesetas á la persona que presente mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, ciencias, artes, oficios, usos, costumbres, etc., etc.

Estas obras, que serán originales en su totalidad ó parte, deberán expresar los puntos de donde se hayan tomado las noticias, y estarán redactadas en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio.

El plazo de admisión terminará el 30 de Noviembre.

La inauguración de la estatua de Pelayo, verificada como ayer oportunamente anunciamos por telégrafo, resultó brillantísima.

Al acto del descubrimiento asistieron el obispo de la diócesis, los senadores y diputados de la provincia, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Audiencia, una comisión de la Universidad, el cabildo eclesiástico, la diputación provincial, el personal del Instituto de Jovellanos y Artes y Oficios, el Sr. Pidal, los marqueses de Santa Cruz y Canillejas, condes de Canga-Argüelles y Revillagigedo, general Valdés, baron de Covadonga, vizconde de Campo-Grande, Vallin, Caniella y González y otros, que fueron representando las Reales Academias de Madrid.

También han concurrido á dicho acto dos compañías del batallón cazadores de la Habana, con bandera y música, y unos cuatrocientos hombres de la tripulación del acorazado *Pelayo*.

Este buque fondeó á las ocho y media de la mañana en el puerto del Musel, y al saludar á la plaza izó la bandera de combate bordada y regalada por las señoras de Gijón.

Tanto durante la ceremonia de descubrir la estatua como al alzar en la misa de campaña que se celebró, el *Pelayo* y las baterías de Santa Catalina hicieron las salvas de Ordenanza.

Va á llegar un momento que sean tantos y tan perfectos los medios de destrucción inventados, que las guerras se hagan imposibles.

Entre los inventos de esta clase está el del coronel del ejercito francés señor Massin, quien está acabando de perfeccionar un máquina volante, cuyo objeto será resparcir sobre una ciudad ó campamento una tonelada de nitroglicerina inflamada.

Interrogado el Sr. D. Venancio González sobre las cuestiones económicas, dice que las nuevas tarifas son muy perjudiciales para España, que tiene su principal mercado vinícola en Francia, donde actualmente importan 13 millones de litros.

Las consecuencias serán muy graves para la agricultura, traerán en pos de sí la miseria y ésta tendrá su natural eco en la política y hará muy difícil la situación del Gobierno.

El Sr. González opina que para remediar esta situación se establecerán fábricas de destilación en Cataluña, añadiendo que el tratado con Alemania referente á los alcoholes alemanes, que tanto perjudica á los vinos españoles, es desastroso. En tal caso será necesario, por lo tanto, establecer derechos prohibitivos.

Ha salido de Madrid para San Vicente de la Barquera la quinta colonia de niños pobres y anémicos de las escuelas. Van 28 niños y ocho niñas, y les guía el secretario del Museo Pedagógico D. Ricardo Rubio.

En París forman estas colonias 4.000 niños, y en distintos puntos de Alemania exceden de 30.000 los que participan de este beneficio.

También Salamanca se prepara á celebrar con el mayor lucimiento su feria de próximo Septiembre, según vemos en el programa de festejos que ha publicado al que prestó aprobación el Ayuntamiento de aquella ciudad, y es como sigue:

- 1.º Reparto de 1.332 bonos de pan de dos libras cada uno.
- 2.º Treinta y dos sesiones musicales por la banda provincial, ampliada.
- 3.º Cucañas.
- 4.º Dos sesiones de fuegos artificiales.
- 5.º Dulzaineros, durante ocho días.
- 6.º Tamborileros, durante nueve días.
- 7.º Gigantillas.
- 8.º Tres sesiones musicales por el orfeón que dirige el Sr. Espino.

A esto hay que adicionar el certamen literario de la Academia de Meléndez Valdés, para el cual el excelentísimo Ayuntamiento cosíea un premio de 500 pesetas metálicas, las tres corridas de toros, las funciones de la compañía dramática que habrá de actuar en el teatro Liceo y los bailes que tendrán lugar en todos los casinos.

Entre las disposiciones firmadas últimamente por la Reina, figura una suprimiendo todas las gratificaciones que por comisiones disfrutaban los empleados de correos y telégrafos, excepto los referentes á los delegados en el Congreso postal de Berna.

El Consejo de Guerra celebrado en San Fernando para fallar la sumaria instruida al capitán de fragata D. Ramón Auñón, le ha condenado á dos meses y un día de arresto.

En vista de los buenos exámenes practicados por los aspirantes á ingreso en la Academia de infantería de marina, ha teleografiado el ministro desde el Ferrol el número de diez plazas que se había sacado á concurso se aumente hasta quinientas.

Créese que la ley de prófugos reintegrará á la patria 300 españoles, que casi todos proceden de desertores cuando la última guerra, y que ahora, en su mayor parte, viven en los pueblos de la frontera francesa.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 71,37, 71,25, 71,18.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,06, 71,12, 71,25.

Buenos Aires 6.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Cotización del oro en el día de ayer, 408.

Paris 6.—El Consejo municipal de Cannes ha dirigido una exposición al Gobierno dándole gracias por haber decretado el engrandecimiento del puerto.

Paris 6.—El Gobierno ha recibido un telegrama del ministro de Negocios extranjeros de Turquía, participándole que el Sultán ha acogido con mucha alegría el nombramiento del Sr. Cambon como embajador de Francia en Constantinopla.

Génoa 6.—Procedente de Tolón llegó ayer á este puerto el acorazado chileno *Presidente Pinto*.

Bruselas 6.—El presidente del Consejo de ministros declaró ayer en la Cámara de representantes que el convenio para el tratado de comercio con Rumania había sido aceptado por el Gobierno.

La Cámara discutió ligeramente sobre este asunto, quedando también aprobado.

Las Palmas (Gran Canaria) 6.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—El acorazado argentino *25 de Mayo* ha llegado aquí, con objeto de proveerse de carbón y viveres.

Inmediatamente que lo consiga proseguirá su viaje.

Viena 6.—Las negociaciones comerciales entre Alemania, Austria y Suiza, que venían siguiéndose aquí desde hace dos meses, se consideran como fracasadas por completo, á consecuencia de la negativa de Suiza á hacer las concesiones que reclamaban Austria y Alemania.

Nuremberg 6.—El periódico *Fraenkischerkurier* se hace eco del rumor de un proyecto de casamiento de la archiduquesa Estefanía con el príncipe de Bulgaria.

Londres 6.—La emperatriz de Alemania, acompañada de su hijo, ha salido de Felistowe para Flushina.

Londres 6.—*The Standard* publica esta mañana un telegrama de Constantinopla diciendo que, según instrucciones del Sultán de Turquía, Rustem Bajá informó á lord Salisbury los vivos deseos que tenía el Sultán de que se volvieran á reanudar las negociaciones para la evacuación de las tropas inglesas que ocupan el Egipto.

El telegrama añade que lord Salisbury contestó al ministro del Sultán diciéndole que no era ahora el momento oportuno para volver á empezar las negociaciones sobre este punto.

Paris 6.—Fijamente el presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, irá á Niza el próximo mes de Septiembre para asistir á la inauguración de la estatua de Garibaldi.

FÁBRICA DE YESO

DE

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre
gón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hec-
tros, á los siguientes precios:

Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fanega próximamente).....	0,75
Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente).....	1,00
Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente).....	1,50

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚM. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bieno de 1889 y 1890 se han emitido 2,084 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso elevan á pesetas 35.555, 641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas ir mediatas y diferidas.

Banquero representante en esta provincia D. Juan José Arroyo Ontoria; Inspector D. Ignacio Plana y Breton del Rio.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

MANZANA, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS

Comisión y Comisio.

Giro y Descuento.

Valores públicos.

Préstamos sobre valores.

Depósitos en efectivo.

Compra de monedas de oro y billetes
Bancos extranjeros con gran be-
neficio.

NOTA. Se necesita un meritorio que
de buena letra, escriba con ortografía
las nociones de contabilidad.

Se admitirá presentarse sin referencias
de primer orden.

IMPORTANTE

Para los operarios zapateros.

En la acreditada fábrica de calzado
del ejército, sita en la calle de Santa
Catalina, 22 y 24, de esta capital, se ad-
miten cuantos operarios deseen trabajar
en esta industria y puedan dar cumpli-
miento a su cometido, en la seguridad de
su ocupación todo el año.

Los que deseen enterarse de las pro-
piedades pueden avistarse con su due-
ño, Sr. D. Ramón Hernández, quien infor-

Se necesita un practicante que se ha-
ya graduado en el despacho.
Dirigirse á la Farmacia de Revuelta,
calle de Prim, núm. 8, á donde darán

ESPECIAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta casa acaba de recibir un in-
terresortido de artículos para abri-
r de señora.

PRECIO FIJO.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende una
casa sita en esta ciudad, y su calle de la
Puebla, señalada con el número 21, cuyo
remate tendrá lugar el día 9 de Agosto
próximo, y su hora de las once de la ma-
ñana, en la Notaría de D. Fernando Mon-
terrubio, Plaza Mayor, número 55, don-
de podrán enterarse de las condiciones
las personas que gusten interesarse en
su compra.

Se vende queso de la Mancha superior
en el establecimiento de vinos de Ci-
gales, junto á la fuente del Caño Gordo.

Tilburi.—Se vende uno nuevo de só-
lida y elegante construcción tapizado de
paño fino con capota y cubre pies de cue-
ro, de doble suspensión.

En la administración de este perió-
dico informarán.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran
surtido de instrumentos musicales, entre los que fi-
guran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones,
Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas cla-
ses, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta
novedad), para pintar y varios juguetes musicales.

PRIMERA CASA EN CONFECCIÓN

LA PARISIENNE

CAMISERÍA

30-PLAZA MAYOR-30

Equipos para novia y co-
legial.

Gran surtido en corsés de
las mejores fábricas y el
AMERICANO de última in-
vención, exclusivo en esta
casa.

Hacemos grandes rebajas
por fin de estación en todos
los artículos de verano.

CORTE ESPECIAL
22 AÑOS DE PRÁCTICA

FAJAS HIGIENICAS
PRECIOS ECONOMICOS

BAÑOS DE ARLANZON

PROVINCIA DE BURGOS

Aguas bicarbonatadas-cálcicas nitrogenadas, especiales en los padecimientos del estómago, hígado, aparato urinario y vías respiratorias.

La fonda de este magnífico y pintoresco establecimiento se halla á cargo del **Gran hotel de Paris** (antes **Rafaela**).

Tarifa de precios para los bañistas:
Primera mesa, con habitación, 6,50 pesetas.

Segunda id. id., 5 pesetas.

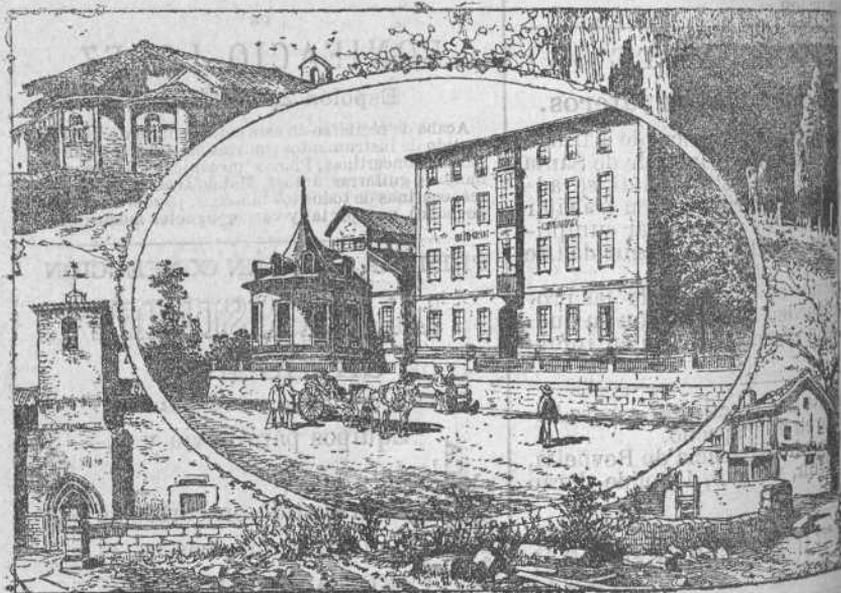
Precio del coche desde Burgos:

Ida ó vuelta 1,50 pesetas.

Servicio especial para los que deseen visitar el establecimiento en los días festivos:

Cubierto en primera mesa, 3,50 pesetas.
Idem en segunda, 2,50 pesetas.

Precio del coche, por asiento de ida y vuelta, 2,50 pesetas.



NOTAS.—1.^a Reuniéndose ocho viajeros pueden disponer de un coche que saldrá á la hora que ellos señalen, siempre que no pase de dos horas antes ó después del coche diario.

2.^a Todo lo que se pida fuera de cubierto se cobrará según el precio de tarifa.

3.^a La hora de salida del coche diario es á las ocho y media de la mañana, y de vuelta á las seis de la tarde.

4.^a Con veinticuatro horas de anticipación se reciben encargos para comidas especiales á precios convencionales.

Para más detalles dirigirse al arrendatario del establecimiento, en el **Gran hotel de Paris** (antes **Rafaela**).—BURGOS.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

TABLA MACHICHEMBRADA EN PINO ROJO, BLANCO,
TEA Y DEL PAÍS

DESDE 1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 7.—9 m.

Otra desgracia horrible ha ocurrido en New-York en los ferrocarriles.

En Westhoie un choque de trenes ha destrozado tres wagones de viajeros y doce de mercancías, ocasionando doce muertos y diez y nueve heridos.

Aunque estas y otras catástrofes se suceden en los Estados con lamentable frecuencia, la noticia ha causado sensación, por tratarse de personas conocidas las que han sufrido en ese accidente.

MADRID 7.—11,20 m.

S. M. la Reina Regente se halla ligeramente indispuesta, por cuyo motivo no asiste á la ceremonia religiosa que tiene lugar en este momento en la iglesia de San Vicente, y que debía presidir.

No ocurre novedad alguna, y la población presenta un aspecto tan animado como pocos años se ha visto.

Los trenes vienen atestados materialmente de viajeros.

MADRID 7.—12 t.

Continúa reinando completa tranquilidad en Madrid y provincias.

Se han declarado en huelga los moros abastecedores de las plazas de Africa.

Se esperan comestibles, con este motivo, de Málaga y del Mediterráneo.

MADRID 7.—12,15 t.

Dícese que se han verificado nuevas prisiones en Valencia y Zaragoza, relacionadas con los sucesos de Barcelona, aunque algunos desmienten la noticia.

Se ha agravado la enfermedad de la Reina de Bélgica.

MADRID 7.—4 t.

Ha llegado sin novedad á San Sebastián el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo.

En la estación le esperaban el ministro de jornada Sr. Villaverde y las autoridades de la población; inmediatamente pasó á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, á quien encontró ligeramente indispuesta, no siéndole, por tanto, posible dar cuenta de los recientes sucesos ocurridos en Barcelona.

Probablemente lo hará en el Consejo que se celebre mañana, si S. M. mejora.

MADRID 7.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 75,95.

Idem exterior, 76,90.

Idem Deuda amortizable 88,65.

Acciones del Banco de España, 414,50.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 105,10.